

Poblacion, y concluye q' admitida fuxa en
vaxa velle franquex en los Estancos p' D. Telety un
tamiento en su inteligencia y delo informado en
clarinto por el Sr. D. Antonio Pareja Rex,
Comisario de la Abasto de Arica. Considerando lo
ventarosa que es esta fexta al Comun, admitio
el Sr. Rexistro de Dorrientas autorad de Tabon al
precio q' propone el interesado de los veinte q' d'
Libra: y Acordo velle favelitendho de Estancos
por lo Car. ^{no} Fieles etc.

En P. no vobro
las lizitud de xan
Antonio Naraxo.
Pues. Item feximo de Abul proximo refrenada de D. Bartolome
Uñoz Cexisano de Camana, canada por D.
Xan Antonio Naraxo Pries, Cura ten.
de la Parroquia de N. Anores de esta Ciudad, vo,
lizitanda la Confirmaxion del nombram.^{to} q' e
le hizo en Cavildo de veinte y dos de Chexo de ve-
nientos noventa y tres para cumplir en las auer-
rias y Enfermedades de D. Antonio Vil Dector
del Colegio de Niños de la Doctrina, con la
extension de q' por el fallexim.^{to} deste, entre